AYUNTAMIENTO DE ALCAZARÉN
Plaza Mayor 1 de Alcazarén (47238 Valladolid)
Tf: 983 609002 – ayto.alcazaren@dip-valladolid.es
CIF: P4700500D

JAVIER RAMOS MAMBRILLA (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 26/03/2021
HASH: 7c07b5d412fb34283e5e4685f3cf10ee

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia ambiental, para legalización de instalación de placas solares fotovoltaicas para bombeo en el Polígono 3 Parcelas 98 y 103 de este Término Municipal.

Por D. José Antonio García Cano se ha solicitado licencia ambiental y autorización de uso excepcional en suelo rústico para legalización de instalación de placas solares fotovoltaicas para bombeo en el Polígono 3 Parcelas 98 y 103 de este Término Municipal.

De conformidad con lo establecido en el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, y el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León se somete el expediente a información pública por espacio de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio para que los interesados puedan consultarlo en las Oficinas Municipales, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas y en la página web www.alcazaren.ayuntamientosdevalladolid.es o en la en la sede electrónica del Ayuntamiento https://alcazaren.sedelectronica.es, y formular por escrito las observaciones y alegaciones que estimen convenientes.

En Alcazarén, a 26 de marzo de 2021.

El Alcalde.- Fdo: Javier Ramos Mambrilla.

Documento firmado electrónicamente al margen.

Cód. Validación: 4ZX3SS6WKRJYS3NJ725DZYM7T | Verificación: https://alcazaren.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1